

NACIONAL



Opositores siguen aturcidos, dice Presidente

JORGE RICARDO

YAUHQEMEHCAN.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador se burló del desconcierto que, dijo, vive la oposición política a poco más de un mes y medio que perdieron la elección del pasado 2 de junio.

“Va para dos meses la elección y no reaccionan, están todavía aturcidos”, afirmó en la plaza municipal de esta zona en Tlaxcala, donde supervisó los programas educativos, acompañado por

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa.

López Obrador, quien según la autoridad electoral violó la ley para interferir a favor de su partido Morena, aseguró que la explicación de la derrota de la oposición es que no tienen contacto con la población.

“Se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos, se creen esa manera de pensar que fue impuesta desde hace siglos de que no existe el pueblo, entonces tienen una atmósfera que es como una

burbuja, es como otro mundo. Hablan entre ellos, y esto lo complementaban, y les funcionaba porque tenían el control de la mayoría de los medios de información”, dijo.

En el mitin bajo una carpa en el jardín central, los asistentes lo interrumpieron con gritos y aplausos, igual que a la Gobernadora morenista, Lorena Cuéllar, y a Sheinbaum. Cada una de ellas elogió a López Obrador, quien dejará el cargo el 30 de septiembre.

Mientras el PAN y el PRI

siguen envueltos en disputas por la elección de sus dirigencias, López Obrador rechazó las sugerencias de su reelección.

“No hace falta la reelección, ese fue un invento de los ambiciosos del poder. El que dice ‘no, es que yo soy indispensable, yo soy necesario, yo soy el que puede garantizar que las cosas sigan bien en México’, no, nada de eso, el que garantiza que las cosas funcionen bien en México, es el pueblo de México”, sostuvo el mandatario.



Oposición sigue aturdida: AMLO



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

El Presidente y la futura mandataria presentaron la evaluación de programas y proyectos de educación.

El Presidente considera que **aún no reaccionan** y creen que el pueblo no existe

PEDRO VILLA Y CAÑA

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

Yauhquemehcan, Tlax.— A casi dos meses de la elección presidencial del pasado 2 de junio, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la oposición todavía no reacciona y “están aturdidos”.

En la ceremonia de evaluación de programas y proyectos de educación y deportes en Tlaxcala, llevada a cabo este domingo y acompañada por Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, el Jefe del Ejecutivo federal acusó que la oposición se cree sus dogmas y fanatismos.

“Confesarles que estoy muy contento, que estoy alegre y quiero compartir con ustedes estos momentos de felicidad. ¿Y por qué estoy contento? Primero, porque se triunfó en la pasada elección. Fue una consulta al pueblo y fue el poner a prueba una idea que tenemos de que el pueblo es bueno y que el pueblo es sabio, aunque se burlan cuando digo los conservadores, porque han buscado por siglos desconocer al pueblo, hacer a un lado al pueblo.



15 JUL 2024

Página

11

Sección

A

Fecha

“Ya van para dos meses de la elección y no reaccionan, están todavía aturdidos porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos, se creen esa manera de pensar que fue impuesta desde hace siglos de que no existe el pueblo”, dijo.

López Obrador aseguró que sus opositores viven “como en una burbuja, como en otro mundo” y donde se hablan entre ellos.

“Manipulaban y tenían el control político, ellos decidían desde la cúpula y todo, todo esto para quedarse con el presupuesto público y con los bienes del pueblo, con los bienes de la nación. A eso le llamaban democracia. No, eso no era democracia en sentido estricto.

“Tienen tres características. Suena fuerte, pero es mejor tenerlo claro”, aconsejó.

Agregó que la primera es que son muy hipócritas, les gusta mucho el dinero, “tienen esa enfermedad por lo material, por el dinero”, y la tercera es que son muy autoritarios, “les gusta la mano dura, les gusta la represión”.

Junto a la gobernadora Lorena Cuéllar, el Mandatario federal manifestó que se retirará muy contento porque Claudia Sheinbaum cuenta con todo el apoyo del pueblo, además de destacar que es una mujer con mucha experiencia y talento.

Al tomar la palabra, en donde además de garantizar la continuidad de los programas sociales y de informar sobre dos nuevos programas —becas para todos los estudiantes desde preescolar hasta secundaria y pensión para mujeres de 60 a 64 años—, Claudia Sheinbaum aseguró que también habrá continuidad en la Nueva Escuela Mexicana basada en la revolución pacífica. ●



A casi 2 meses de los comicios, la oposición sigue aturrida: AMLO

● En nueva gira con el Presidente, Sheinbaum reitera que “no habrá vuelta en U” con la 4T

ALONSO URRUTIA / P 4

A 42 días de los comicios aún no reacciona el bloque opositor: AMLO

Nunca vamos a permitir que despojen al pueblo de los derechos que le pertenecen, garantiza Sheinbaum



ALONSO URRUTIA

ENVIADO

YAUHQUEMEHCAN, TLAX. 9

Ha transcurrido mes y medio de la elección y en el bloque conservador “no reaccionan, están todavía aturridos porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos, se creen esa manera de pensar que fue impuesta desde hace siglos de que no existe el pueblo”, arengó el presidente Andrés Manuel López Obrador ante una multitud que, viendo ya cercano el final del sexenio obradorista, lo arropó coreando: “es un honor estar con Obrador”.

Las pancartas ya tienen tintes de despedida y en ellas plasmaron su reconocimiento al jefe del Ejecutivo. Desde el atril, en la gira conjunta con su sucesora, López Obrador proclamó por enésima vez desde los comicios su felicidad por la victoria de Claudia Sheinbaum, un resultado que garantiza la continuidad de los programas sociales que fueron el signo de su gobierno.

En ese tenor, Sheinbaum patentizó que “no habrá vuelta en U” en el modelo instaurado por López Obrador. “No vamos a traicionar al pueblo, vamos a continuar con la Cuarta Transformación, con esta revolución pacífica del pueblo y por el pueblo de México”. Afirmó que la continuidad significa seguir con los programas que inició el Presidente.

Por supuesto, se dará seguimiento a todos los programas de bienestar.

Sheinbaum sostuvo que en el neoliberalismo quisieron privatizar todo. “Ahora el presidente López Obrador ha regresado los derechos que le pertenecen al pueblo de México y no vamos a permitir nunca que se los arrebaten nuevamente”.

Narró que su activismo político estuvo asociado a su participación en movimientos estudiantiles. El primero, cuando ella ingresó al Colegio de Ciencias y Humanidades, porque entonces hubo tal nivel de rechazo a estudiantes que querían continuar en la escuela que se formó un movimiento de alumnos rechazados.

“Imagínense la palabra ‘rechazado’ para un joven que no le dan la oportunidad de seguir estudiando, rechazado por la sociedad. Y entonces en la preparatoria siempre me pregunté: ¿por qué los jóvenes no pueden estudiar si lo desean? Y caminé con los jóvenes que habían sido rechazados y logramos que entraran a la preparatoria”. Ya cuando cursaba la licenciatura hubo una tendencia privatizadora en la UNAM, mediante la cual se pretendió imponer un alza en las cuotas. Fue su segunda participación en movimientos sociales.

Concentró su intervención en la educación, explicando: “yo tuve oportunidad de estudiar hasta el doctorado y siempre he pensado que a mí quien me pagó la educación

no fue mi familia, fue el pueblo, porque quien sostiene las universidades públicas es el pueblo, y yo le quiero regresar al pueblo de México lo que me dio y por eso vamos a seguir fortaleciendo la educación pública, la salud pública”.

Abraham Vázquez, coordinador nacional del Programa de Becas para el Bienestar Benito Juárez, presentó un resumen de los apoyos que se han entregado a los estudiantes: se ha atendido a poco más de 10 millones de estudiantes, con una inversión de poco más de 173 mil millones de pesos; a lo largo del sexenio se entregaron becas a 11 millones de estudiantes del bachillerato, con una inversión de 179 mil millones de pesos; en el caso de la licenciatura, más de un millón de estudiantes de las universidades más pobres de este país han recibido una beca educativa, con una inversión en toda la administración de poco más de 51 mil millones de pesos.

López Obrador centró su intervención en la continuidad de la 4T, subrayando que la elección fue en realidad una consulta al pueblo. Y en consonancia con las pancartas, ratificó que está cerca del adiós en la política, porque “ya cumplí con mi ciclo, ya llevo muchos años luchando y ya voy a jubilarme. Y me voy contento porque también tengo la convicción, además de ser maderista, estoy a favor de que no haya reelección, sufragio efectivo, no reelección.



Especial

NUEVA GIRA. El Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum encabezaron un acto en Tlaxcala, acompañados de autoridades locales y federales.

'Claudita todavía no tiene frases'

4

En otra de sus giras conjuntas, Claudia Sheinbaum y el Presidente López Obrador estuvieron en Tlaxcala, donde supervisaron los programas educativos



YAUHQEMEHCAN.- De peluche los dos. Uno con la banda presidencial, su "gallito" inconfundible y su sonrisa de abuelito. Un botón en el pecho que hace que diga una de sus frases que son en broma o que son en serio, pero que lo mismo causan gracia: "¡Acabamos con la corrupción!", "¡Me canso ganso!", por ejemplo.

La otra, todavía sin banda, una coleta que sirve para saber que es ella, y un chaleco que dice "AMLO".

"Claudita todavía no habla, no dice nada, porque todavía no tiene frases propias, porque lógicamente apenas acaba de postularse. Ya nada más que diga alguna frase, luego luego vamos a comenzar a grabarla para comenzar a hacer sus muñequitos y todo eso", dice el vendedor sobre la banqueta de la iglesia de San Dionicio. Una cúpula de piedra, una torre de pintura blanca descapelada.

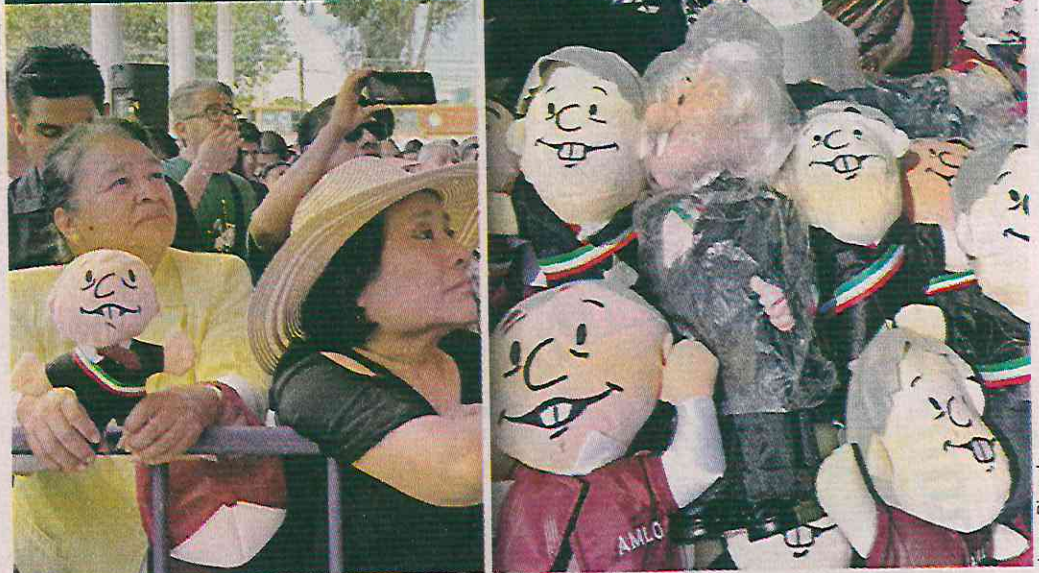
Las fotos, las tazas, los peluches, gorras, playeras y libros están regados por el suelo.

La mañana dominical es húmeda y luminosa. La población se acerca al mitin, hombres con penachos tlaxcaltecas, militares vigilando entre la gente, revolotea un helicóptero.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, su sucesora, darán un repaso a los programas educativos, mientras los ambulantes esperan que ella diga sus primeras frases. Mientras, aprovechan los últimos días del Presidente antes de que se vaya a descansar para siempre a su finca en Chiapas, el 30 de septiembre.

"Yo digo que un 80 (por ciento) a 20; 80 todavía Ló-

CRÓNICA: ENTRE HALAGOS



Jorge Ricardo

Los vendedores ambulantes aprovechan las últimas semanas de López Obrador en el Gobierno para ofrecer sus productos.

pez Obrador y 20 Claudia", calcula Ignacio Rodríguez, recargado contra la pared del atrio.

La sombra de Aracely, con una playera guinda que le aprieta la barriga, cae sobre un montón de muñequitas brillantes con la coleta pintada en la cabeza. La novedad en su puesto es la portada del último libro del Presidente estampada en una monedero.

"A la Claudia nada más la traemos de relleno, porque no se vende", dice. Ya va a comenzar el mitin.

Mantas gigantes agradecen al Presidente bajo la carpa. El reparto de dinero en pensiones, en becas para estudiantes... Ocho oradores, antes que López Obrador sobre la tarima.

"Su visión es un faro que guía nuestro camino", le dice la Gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar. "No sólo es el mejor Presidente

de México, sino un hombre, generoso, fraterno, solidario", agrega Sheinbaum. Es su quinta gira juntos.

Sólo Marx Arriaga, director de Materiales Educativos de la SEP se alaba a sí mismo. El encargo que tuvo de rediseñar los libros de texto, que hizo entre acusaciones de abandonar la ciencia y preferir la ideología, salió con mucho éxito, dice.

"Y aunque algunas voces mezquinas, voces corruptas, hablan de fracaso, hablan de adoctrinamiento y de retroceso, la verdad que no quieren aceptar es que hoy el humanismo mexicano de la cuarta transformación tiene otro pilar que lo sostiene, y ese pilar son sus libros de texto gratuitos", agrega y confirma las sospechas.

Más de 20 años en los reflectores y López Obrador aún hace reír cuando habla de patos, chivos, borregos, puercos, cochinos, marra-

nos. Cuando entra, cuando lo persiguen para una foto. Tantos años, tantas giras y no todos sus fieles han podido tocarlo. Aún levanta la indignación, la burla: "Ya van para dos meses de la elección y no reaccionan, están todavía aturcidos porque se creen sus dogmas, se creen sus fanatismos", acusa sobre sus críticos.

López Obrador es también el campeón de los halagos. "Es una bendición el que se va a tener una Presidenta como Claudia Sheinbaum para darle continuidad a la transformación", señala. Quizás halagar y tener el poder sea su secreto.

De todos modos, van a extrañarlo. Los políticos, sus seguidores, los vendedores de pejeluches que aquí no encontraron nuevas frases. Nada más la promesa de Sheinbaum de continuidad del proyecto del Presidente.



Mala planeación de obras, un reto para el próximo gobierno

Desde la administración de Calderón, pasando por Peña Nieto y AMLO, se han desarrollado proyectos con múltiples retrasos, sobrecostos y daño al erario, señalan especialistas

EVERARDO MARTÍNEZ

—*cartera@eluniversal.com.mx*

El próximo gobierno que encabezará Claudia Sheinbaum, el cual arrancará en octubre próximo, tiene ante sí el reto de dejar atrás los vicios en grandes obras de infraestructura que se han visto desde el sexenio de Felipe Calderón y hasta la actual administración, de acuerdo con especialistas.

En sus conferencias de prensa recientes, la virtual presidenta electa se comprometió a que este mismo año se licitarán al menos tres rutas de trenes de pasajeros, proyecto anunciado originalmente por el gobierno del presidente Andrés Manuel López.

“Lo vamos a hacer, es una decisión que hemos tomado. Ya estamos estudiando lo primero, que es el derecho de vía. El objetivo es que el análisis de derecho de vía lo podamos tener antes de entrar al gobierno para hacer las licitaciones”, dijo la virtual presidenta electa el miércoles de la semana pasada.

Sin embargo, los grandes proyectos de infraestructura requieren de una planeación adecuada, proceso que tiene la mayor relevancia, manifestó Luis Méndez Jaled, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

“Debemos de ver a detalle qué es lo que se va a licitar. Consideramos que una de las mayores estrategias es la planeación”, apuntó.

Ese factor también ha sido señalado como prioritario por parte de funcionarios estratégicos en el desarrollo de los trenes, medio de transporte que está tomando más importancia en el país.

“Esa es la palabra mágica que se necesita mucho en México: planeación. O sea, estamos desafortunadamente a veces bajo presiones para hacer los proyectos muy rápido, muchos de ellos sin la planeación necesaria, simplemente se dice ‘aquí tiene que ir y hay que hacerlo’, y creo que ese es un error”, aseguró en mayo pasado Manuel Gómez Parra, director general de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SICT, durante un evento del Colegio de Ingenieros Civiles de México.

Sheinbaum también planea construir 3 mil kilómetros de nuevas vías de tren, la edificación y modernización de 13 carreteras y obras en el sector de energía.

En tanto, en el *Proyecto de Nación 2024-2030, Segunda Etapa de la Cuarta Transformación*, de Morena, se plantea la construcción de otra refinería en el territorio nacional.

Subsidios inminentes

Para Juan Carlos Machorro, especialista en infraestructura y socio de la firma Santamarina y

Steta, si la futura presidenta no realiza análisis verdaderamente profundos sobre el desarrollo de infraestructura, como en el caso de los proyectos ferroviarios que hereda del actual gobierno, podría empeorar el arranque de su sexenio por tener que destinar más dinero a subsidios.

Señaló que, ante la falta de recursos públicos para desarrollar grandes obras de infraestructura, se debe considerar la participación del sector privado, sobre todo en los trenes de pasajeros.

“Pensar en que los proyectos de transporte de pasajeros deben ex-

pandirse con nuevas líneas y nuevas rutas, de alguna manera requeriría de un análisis más profundo o, cuando menos, de una justificación del nuevo gobierno”, añadió.

“Esperaríamos una planeación con el mayor rigor metodológico, para contar con un Programa Nacional de Infraestructura que, habiendo escuchado a todo el sector, incluidos los participantes del sector privado, sea sensato, realizable y viable, desde el punto de vista técnico, financiero, o bien de rentabilidad social, a efecto de conjugar de la manera más eficiente la utiliza-



MANUEL GÓMEZ PARRA
Director general de Desarrollo
Ferroviario y Multimodal de la SICT

"Estamos desafortunadamente a veces bajo presiones para hacer los proyectos muy rápido, muchos de ellos sin la planeación necesaria"

LUIS MÉNDEZ JALED
Presidente de la Cámara Mexicana
de la Industria de la Construcción

"Debemos de ver a detalle qué es lo que se va a licitar. Una de las mayores estrategias es la planeación"

ción de recursos públicos".

"Hay que entender que los trenes de pasajeros no son negocio en el mundo, son subsidiados. Entonces tiene que entrar al gobierno con un enfoque social", coincidió Óscar del Cueto, presidente de la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF).

Rezagos y sobrepuestos

La estrategia de licitar, entregar contratos de obra pública a privados o, en su caso, a Fuerzas Armadas, así como iniciar la construcción y remediar retos técnicos conforme vayan apareciendo, deja a su paso retrasos de obras, algunos incluso durante décadas, así como sobrecostos multimillonarios con cargo al erario y presiones en el gasto público.

En la administración de Felipe Calderón esa metodología dejó una autopista que se tardó 20 años, una Estela de Luz que dejó daño al erario y una refinería cancelada con una barda perimetral.

Con Enrique Peña Nieto se recuerda el Paso Exprés, que generó a los tres meses un socavón que ocasionó la muerte de dos personas; el Tren México-Toluca, que ya lleva 10 años de construcción y un sobrecosto de 130%, así como el aeropuerto de Texcoco cancelado por falta de respaldo social.

Esta administración impulsó obras como el Tren Maya, que se seguirá edificando y que acarrea sobrecostos superiores a 300%, así como una refinería que aún no procesa petróleo crudo y con sobrepuesto de más de 100%, cuya información se ha reservado por supuestos riesgos de seguridad nacional. ●



El último jalón

Al final del actual gobierno se destina una gran cantidad de recursos para concluir los principales proyectos.

Inversión física presupuestaria

Miles de millones de pesos de enero a mayo, descontando la inflación



Fuente: SHCP.

Por sectores



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Un ejemplo de la falta de análisis de las obras públicas ha sido el Tren México-Toluca, que lleva 10 años de construcción y un sobrecosto de 130%.



Arremeten ex líderes del tricolor contra 'Alito'



610972000016

CLAUDIA SALAZAR

Los ex dirigentes nacional del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, impugnaron ahora la convocatoria del partido que permite la participación de Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", para intentar ganar un nuevo periodo como presidente del tricolor para el

periodo 2024-2028.

Se trata de un segundo recurso de procedencia per saltum, excepcional y de gravedad, que piden sumar al juicio previo presentado contra la Asamblea Nacional la semana pasada.

Los ex presidentes del PRI señalan que es procedente la nueva demanda para que no se produzcan sentencias contradictorias y sea la misma Sala Superior del Tri-

bunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que resuelva el fondo de la controversia.

Los ex dirigentes demandaron al Tribunal Electoral que dada la gravedad de los hechos se suspenda el proceso iniciado en su partido, en tanto se resuelve el fondo de la demanda.

"El proceso de renovación en curso es inconstitucional e ilegal", señala la impugnación.



Acuden a Tribunal ex presidentes del tricolor

Impugnan priistas ahora convocatoria

Exigen suspender
proceso interno
para relevo
en la dirigencia

CLAUDIA SALAZAR

5

Los ex presidentes del PRI que la semana pasada impugnaron los acuerdos de la 24 Asamblea Nacional tricolor, ahora presentaron un recurso contra la convocatoria para la elección de una nueva dirigencia, que permite la participación de Alejandro Moreno –el actual líder nacional– para otro periodo.

Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, con el apoyo de Dulce María Sauri y Manlio Fabio Beltrones, demandaron que ante la gravedad de los hechos se suspenda el proceso iniciado en el partido, en lo que se resuelve el fondo de la demanda.

El pasado viernes, la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI emitió una convocatoria que tomó como base las reformas estatutarias aprobadas el domingo 7 de julio, las cuales permiten la reelección de las dirigencias nacionales y locales, hasta

por tres veces consecutivas.

En la convocatoria se señala que el actual presidente, Alejandro Moreno, “Alito”, y la secretaria general, Carolina Viggiano, podrán participar en el proceso y su periodo de 2019 a 2023 será considerado como el primero de tres posibles.

“Se considera que el proceso de renovación en curso es inconstitucional e ilegal y, dado que dicho proceso de renovación ya se encuentra en curso, por la brevedad de los plazos, el agotamiento de la instancia partidista podría generar violaciones irreparables a los derechos político electorales de las personas suscritas, de la militancia y simpatizantes de dicho ins-

tituto político y de la ciudadanía, de ahí que el conocimiento del presente juicio de la ciudadanía se considere de resolución urgente por parte de esa Sala Superior”, señala el documento de impugnación presentado ante el Tribunal Electoral federal.

El recurso es de procedencia “per saltum”, excepcional y de gravedad, porque los actos reclamados guardan una relación con el juicio pre-

sentado contra la Asamblea Nacional de la semana pasada, por lo que se solicita se acumulen.

Los ex presidentes del PRI señalan que es procedente la nueva demanda para que no se produzcan sentencias contradictorias y sea la misma Sala Superior del Tribunal la que resuelva el fondo de la controversia.

La impugnación del primer recurso ya se encuentra en la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, que ahora tendrá que resolver sobre la validez tanto de los estatutos como del procedimiento de renovación de la dirigencia.

Uno de los argumentos expuestos es que la emisión de la convocatoria es “totalmente ilegal”, porque viola los artículos 173, párrafo 2 de los Estatutos y 14, párrafos 1 y 4 del Reglamento para la Elección de Dirigentes, en tanto su publicación coincide con los procesos electorales federal y de las entidades federativas.

Es decir, la normatividad interna prohíbe llevar a cabo elección de dirigentes en procesos electorales, y el actual proceso aún no acaba, pues está pendiente la calificación de la elección presidencial.

Además, la impugnación de la convocatoria refiere que es violatoria del principio constitucional de paridad de género, pues el artículo 173 de los Estatutos del partido establece dicho principio en la integración de cargos unipersonales, entre ellos la dirigencia nacional.

“De modo que la posibilidad de que el actual dirigente se pueda reelegir en otros dos periodos ordinarios, después de que ya concluyó uno ordinario y otro extraordinario, es inconstitucional y antiestatutario por incumplir y violar la regla de paridad en la elección de dirigentes, en tanto impediría el cumplimiento alternado de dicho principio y que una mujer pudiera ser dirigente”, se expone.

La elección interna priista se agendó para el 11 de agosto, en asamblea del Consejo Político Nacional.



Inconsistencias

El recurso presentado por los ex presidentes del PRI ante el Tribunal Electoral impugna:



- Las resoluciones del Consejo Político Nacional, donde se acordó emitir la convocatoria del proceso interno.
- La propia convocatoria, emitida el pasado viernes.
- El Manual de Organización para el proceso interno.
- El acuerdo por el que se aprueban los formatos para el registro de fórmulas de aspirantes.



Se encamina 'Alito' hacia la reelección

CLAUDIA SALAZAR
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

En menos de una semana, el dirigente tricolor, Alejandro Moreno, modificó los estatutos para poder reelegirse por ocho años más al frente del partido, logró que la elección corra por cuenta de un Consejo Político a modo y amenazó con la expulsión de sus críticos.

Pese a las impugnaciones que ha provocado, "Alito" aplanó el camino para su reelección y hasta el momento no se vislumbra ningún obstáculo que lo impida.

El 7 de julio logró la aprobación de la reforma a los estatutos que le permitirán reelegirse hasta por ocho años más, con una Asamblea

Nacional a su favor, aunque con delegados inconformes dentro y fuera del recinto.

"Las personas titulares de la presidencia y la secretaría general electas durarán en su función cuatro años, y podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos.

"Las personas actualmente titulares de la presidencia y la secretaría general podrán participar en el proceso de renovación, considerándose su elección inmediata anterior, como la primera de las que prevé el citado precepto", indica la reforma aprobada.

El miércoles 10 de julio, el dirigente tricolor consiguió que la reelección de

su dirigencia por cuatro años más sea mediante el voto de los integrantes del Consejo Político Nacional, un órgano que en este momento le es favorable, pues está conformado por la cúpula del partido, legisladores y representantes de sectores y organizaciones.

Hace 5 años, "Alito" fue electo con voto directo de militantes, apoyado por la cúpula partidista afín al ex Presidente Enrique Peña. Ahora que domina los órganos partidistas, "Alito" buscará la reelección con una votación entre "cuates".

Durante todo el proceso, Moreno ha sido respaldado por legisladores, con quienes ha hecho mancuerna para modificar los documentos, y líderes

locales e integrantes de la cúpula tricolor con cargos asegurados en el Congreso.

El jueves 11 de julio, ex presidentes del PRI impugnaron la Asamblea Nacional del partido, donde se avaló la reelección en la dirigencia. La intención es que los magistrados invaliden las reformas aprobadas.

El recurso está firmado por Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, a quienes el dirigente tricolor amenazó con expulsar del partido.

En el texto se controvierte todo el proceso para validar la reforma: desde los plazos para su análisis y la selección de delegados hasta la falta de discusión.



CAMINO A LA
REELECCIÓN



Contradice postura de Yasmín Esquivel y Jorge Pardo

Ve Batres inviable una elección gradual

Calificó de absurdo el proceso de elegir a juzgadores de forma escalonada

REFORMA / STAFF 17

La Ministra Lenia Batres consideró que es absurdo el establecer en la reforma al Poder

Judicial que la elección de juzgadores, a través del voto popular, sea gradual.

Durante los foros morenistas, Batres aseguró que el escalonamiento no ayudaría porque cada tres años habría una inestabilidad en las áreas de los Jueces, Magistrados y Ministros del Poder Judicial, contrario a lo expresado por

sus homólogos Jorge Pardo o Yasmín Esquivel.

“El escalonamiento que se propone hasta ahorita, el más trabajado, creo que se va descartando, que es este a largo plazo, deberán decidirlo las y los legisladores, pero no parece viable porque estaría sometiéndose a una inestabilidad muy fuerte cada tres

años, con una nueva votación poderse echar para atrás, termina siendo un poco absurdo”, expresó en el Teatro de la República, en Querétaro.

“Hay otros planteamientos de gradualidad o escalonamiento, obviamente tendrá que definirse, mientras no ponga en riesgo la propia reforma podrían ser viables”, añadió.

El mes pasado, en el primer foro de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, el Ministro Pardo alertó el riesgo de sustituir a más de mil 600 juzgadores en una sola elección.

“Me permito hacer la sugerencia de que esa sustitución pudiera hacerse de manera gradual, escalonada, atendiendo a las vacantes que naturalmente se van presentando, de manera que pueda haber interacción entre juzgadores provenientes del sistema de carrera judicial y los que emanen de los procesos electorales”, planteó.



■ Lenia Batres consideró absurda la elección gradual de Jueces y Magistrados del PJ en el Teatro de la República, en Qro.

En el caso de Esquivel, propuso que la elección por voto popular fuera de todos los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, y en el caso de Jueces y Magistrados una sustitución escalonada.

En conferencia, Batres defendió su labor sobre encima de la de sus similares en la SCJN, pese a críticas por no tener carrera judicial.

“Se exagera el valor de la carrera judicial como única fuente de posibilidad de conocimiento para el ejercicio de los Jueces; no hay carrera judicial, es un escalafón, vengo diciendo eso, porque se encuentra cerrado el acceso a los profesionales de Derecho, una carrera profesional lo que hace evaluar es a los ‘mejores’ profesionales que pueda cumplir una función,

en el Poder Judicial no son abiertos a esos profesionales, nada más participan los miembros del propio el PJ, se vuelve un escalafón”, expresó.

“Me molestan mucho con que no estoy emitiendo sentencias, sí estoy emitiendo y muchísimas, tengo un promedio superior al promedio que tienen los demás Ministros, yo no tengo carrera judicial, pero sí tengo muchos estudios en Derecho y áreas de la Ciencia Sociales”.

El pasado 24 de junio, Batres, la llamada ‘Ministra del pueblo’, fue exhibida en un foro del Instituto Nacional de Formación Política de Morena en Iztacalco, CDMX, donde le reclamaron su formación judicial.

“¿Usted no viene de una carrera judicial, vergüenza le debería de dar!”, le gritaron durante el foro.

Especial



Procesos

Algunos de los juicios que aún están en curso y sin sentencia son:



■ Arman plan para fraudar por 110 millones de pesos a Pronósticos para la Asistencia Pública.



■ Desvío de un crédito de 456 mdp contra Eustaquio de Nicolás Gutiérrez, fundador vivienda Homex.



■ Defraudación fiscal y lavado de dinero contra el ex Gobernador de Sonora, Guillermo Padrés.



■ Por tortura contra Luis Cárdenas Palomino, ex colaborador de Genaro García Luna.

‘Reforma a PJ puede abrir intereses ajenos’

Las seis principales asociaciones que agrupan los actuarios, Secretarios, Jueces y Magistrados del PJF, advierten que la elección popular por cargos de juzgadores puede abrir la puerta a intereses ajenos a los derechos del País.

“La defensa de la independencia, no es una defensa de privilegios ni de corruptos”. **Staff**





Enfrenta resistencias plan de Piña para la reforma al Judicial

Algunos ministros no la apoyarán

IVÁN EVAIR SALDAÑA

5

La ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, busca el consenso entre sus 10 compañeros ministros a la propuesta alterna que prepara sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la cual presentará en agosto al Congreso de la Unión y al Ejecutivo federal.

Sin embargo, fuentes de la Corte informaron a *La Jornada* que anticipan el rechazo de algunos ministros, pero la apuesta es que lleve "consenso de la mayoría". También aseguraron que Piña tiene pensado presentar a finales de agosto la propuesta, la cual será "un documento de insumo para la iniciativa de reforma más que en formato iniciativa".

De ser el caso, la propuesta de la Corte se presentaría en la misma quincena de agosto, cuando la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados planea dictaminar la iniciativa de Andrés

Manuel López Obrador para evitar que se congele y sea retomada por la siguiente Legislatura, que comienza el primero de septiembre, en la que se perfila que Morena y aliados cuenten con mayoría calificada en San Lázaro y cerca de la misma en la Cámara de Senadores.

La propuesta que prepara la Corte incluirá las conclusiones de los 14 foros del denominado Encuentro Nacional por una Agenda de Seguridad y Justicia, organizado por el PJF, que convocó a más de 3 mil 500 personas de la sociedad civil, academia, sector público y privado de todo el país, ya que fueron celebrados en diversas entidades.

La ministra Piña reconoció el pasado 8 de julio la necesidad de una reforma al PJF, pero convocó al Ejecutivo federal y la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a que revise las conclusiones de los 14 foros, en los que dijo que encontraron un diagnóstico real de las problemáticas en materia de justicia que la actual iniciativa de reforma presidencial no resolverá.



Eleva el INE multas a partidos por gastos no comprobados

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer los dictámenes de los informes de ingresos y gastos de campaña de los partidos políticos y coaliciones a los cargos de Presidencia, senadurías y diputaciones federales, así como de comicios locales del actual proceso electoral, entre los que destacan incrementos en las sanciones que recibirán los partidos por gastos no comprobados, así como reducción en las multas por erogaciones no reportadas.

Tras el receso que declaró esta comisión el pasado viernes y reanudar la sesión alrededor de las 3 de la tarde de ayer, se aprobaron en lo general estos dictámenes y resoluciones

de las campañas federales y locales, los cuales todavía podrían ser modificados, ya que habrá derecho de audiencias para hacer aclaraciones a las observaciones señaladas.

Así, los montos fijados en el Sistema Integral de Fiscalización son preliminares, pues a una semana de que sean aprobados en el consejo general del INE, podrían tener adecuaciones, a fin de que el lunes 22 de julio, durante la sesión ordinaria, sean votados y con ello se concluya la fase de fiscalización del proceso electoral 2024.

Sobre los criterios de sanción, ayer la comisión en la materia determinó aumentar la multa para los gastos no comprobados, señalando que éstos se sancionarán con 100 por ciento del monto involucrado, en vez del 50 por ciento que se había acordado en la propuesta original.

Sin embargo, decidió reducir las sanciones en los egresos no reportados, bajando la multa de 100 a 50 por ciento del monto involucrado.

La comisión también acordó que la sanción por no reportar algún periodo del informe será equivalente a 15 por ciento y no de 10 por ciento, como se hizo en procesos electorales pasados. De acuerdo con los criterios de sanción, también se estableció que si no concluyen el envío de firmas en operaciones financieras, la multa será equivalente a 30 UMA.

Por otro lado, se detectó que hay seis casos en los que se rebasaron los topes de campaña en las elecciones federales, mientras 63 ex candidatos locales también sobrepasaron los topes, por lo que se hará una revisión detallada de sus gastos, a fin de que hagan las correcciones pertinentes en esta semana.



Ilegal, reforma a estatutos de Moreno Cárdenas

Cambios, fuera de la ley, subrayan

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Los cambios recientes en los estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) fueron aprobados al margen de lo que estipula el marco jurídico electoral, pues se efectuaron en la etapa final del proceso electoral 2024, la cual concluye cuando se declara la validez de las elecciones de senadurías, diputaciones y presidencial, que será a más tardar el 6 de septiembre, según el calendario aprobado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De acuerdo con el artículo 34 de la Ley General de Partidos Políticos, los procedimientos relativos a la organización y funcionamiento de un partido son asuntos internos, como la elaboración y modificación de sus documentos básicos y estatutos, pero "en ningún caso se podrán hacer una vez iniciado el proceso electoral".

Hace una semana (7 de julio), la 24 asamblea nacional ordinaria del PRI aprobó, a mano alzada y sin discusión, reformas a los estatutos que dan la posibilidad a Alejandro Moreno Cárdenas, presidente nacional del *tricolor*, de mantenerse en el cargo hasta 2032, sumando así 13 años en la dirigencia del partido, la cual asumió en agosto de 2019.

Sin embargo, el pasado jueves, ex dirigentes nacionales del PRI

impugnaron estas reformas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que se aprobaron en medio de la conclusión de los actuales comicios, por lo que señalaron que están violentando la Ley General de Partidos Políticos y por ello presentaron estas inconformidades, a fin de que la máxima instancia comicial determine si

la aprobación de estos estatutos vulneraron el marco legal.

De hecho, el artículo 25 de la Ley General de Partidos Políticos también establece que los institutos están obligados a comunicar al INE u organismo público local, "cualquier modificación a sus documentos básicos, dentro de los 10 días siguientes a la fecha en que se tome el acuerdo".

Hasta ayer, el PRI no había llevado a cabo este procedimiento jurídico, aunque todavía está dentro del plazo para realizarlo ante

el INE, que tiene la facultad de revisarlos para declarar su procedencia constitucional.

Se precisa que "las modificaciones no surtirán efectos hasta que el consejo general del INE declare la procedencia constitucional y legal de las mismas" y su resolución deberá dictarse en un plazo que no exceda de 30 días naturales contados a partir de la presentación de la documentación correspondiente, así como los cambios de los integrantes de sus órganos directivos y de su domicilio social.



Mexicana: le inyectan 6 mil mdp... y pide tres veces más

Pese a la alta suma de dinero que ha recibido, la aerolínea del Estado no avanza en el mercado aéreo y ahora solicita 20 mil millones de pesos para comprar aviones

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En un año y 23 días, el gobierno federal le ha inyectado casi 6 mil millones de pesos a la nueva Aerolínea del Estado Mexicano, conocida como Mexicana de Aviación, entre el costo de su adquisición, subsidios y el precio de sus aeronaves.

Lo anterior, sin contar con que recientemente se hizo una petición por más de 20 mil millones de pesos para la compra de aviones.

Pese a ello, la empresa sigue sin consolidarse como una de las mejores aerolíneas nacionales, pues en los primeros cinco meses de este año no había transportado ni 100 mil personas, mientras que sus competidores como Volaris, AeroMéxico y VivaAerobus contabilizan entre 6 y 9 millones de pasajeros movilizados en ese periodo.

La empresa fue adquirida por el

gobierno federal a un valor de 815 millones de pesos y quedó bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dependencia que le ayudó a emprender el vuelo con la donación de tres aeronaves entregadas en comodato, cuyo costo en conjunto alcanza los 3 mil 744 millones 273 mil pesos.

Adicionalmente, en 2024 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador le ha inyectado recursos subsidiados por más de mil millones de pesos.

En este último caso destaca que el dinero fue entregado a Mexicana a través de ajustes presupuestales, pues su presupuesto inicial fue de 119 millones, pero en los primeros meses del año se realizaron modificaciones para darle a la aerolínea un total de mil 353 millones 300 mil pesos anuales, un incremento de más de 1,000%.



Mexicana, mucha inversión; pocos pasajeros y vuelos

Legislador denuncia números completamente deficitarios en la compañía; se cubren pagos operativos, de nómina, combustible, y obviamente no es un negocio autosustentable, advierten

ESPECIAL



La Aerolínea del Estado Mexicano, Mexicana de Aviación, no alcanza a despegar y su operación es deficitaria y muy onerosa para toda la población, denuncian legisladores.



ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

UR

A un año y 23 días desde su creación, la Aerolínea del Estado Mexicano, conocida como Mexicana de Aviación, se ha nutrido con recursos por cerca de 6 mil millones de pesos, entre el costo de la compra, subsidios y las aeronaves prestadas en comodato por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Lo anterior, sin contar que recientemente se hizo una petición por más de 20 mil millones de pesos para la compra de aviones.

Pese a ello, la empresa sigue sin despegar, pues en los primeros cinco meses de este año no había transportado ni a 100 mil personas, mientras que competidores como Volaris, Aeroméxico y Viva Aerobus contabilizan entre 6 y 9 millones de pasajeros transportados.

Mexicana de Aviación se constituyó formalmente el 16 de junio de 2023, pero inició operaciones hasta el 26 de diciembre de ese año.

La empresa fue adquirida por el gobierno federal a un valor de 815 millones de pesos y quedó bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional, dependencia que le ayudó a emprender el vuelo con la donación de tres aeronaves entregadas en comodato, cuyo costo en conjunto alcanza 3 mil 744 millones 273 mil pesos.

Los contratos, en poder de EL UNIVERSAL, fueron firmados el 16 de noviembre de 2023 y tienen vigencia de dos años. En ese periodo, Mexicana de Aviación podrá hacer “uso y goce temporal y gratuito” de las aeronaves, lo que implica no pagar un solo peso, ni siquiera por concepto de renta o alquiler, pero con la meta (no obligación) de que el 16 de noviembre de 2025, si hay suficiencia presupuestal, comprará aviones completamente nuevos para la Sedena, a fin de que los que actualmente tiene prestados, como los modelos Boeing 737, sean de su propiedad.

“En virtud que el presente contrato de comodato por el uso de ‘la aeronave otorgada a la A.E.M.’ es a título gratuito, ‘las partes’ acuerdan que (...) en caso de que cuente con suficiencia presupuestal, la A.E.M. se compromete a someter a consideración de su órgano de gobierno, la adquisición y entrega de la propiedad de una aeronave nueva para ‘la Sedena’, en cuyo caso, ‘la Sedena’ procederá a transmitir la propiedad de la aeronave otorgada en comodato mediante el presente contrato a favor de ‘la A.E.M.’”.

Adicionalmente, en 2024, el gobierno federal le ha inyectado recursos subsidiados por más de mil millones de pesos. En este último caso, destaca que el dinero fue entregado a Mexicana a través de ajustes presupuestales, pues su gasto inicial fue de 119 millones, pero en los primeros meses del año se realizaron modificaciones para darle a la aerolínea un total de mil 353 millones 300 mil pesos anuales, un incremento de más de 1000%.

De acuerdo con el informe del avance físico de los programas presupuestarios aprobados en el PEF 2024, que la Secretaría de Hacienda envió a la Cámara de Diputados el pasado 28 de junio, de ese total, al mes de mayo se han erogado 603 millones 500 mil pesos.

Al respecto, el diputado Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto, aseguró que Mexicana de Aviación no es rentable.

“El subsidio creció enormemente en razón de que los números de esa aerolínea son completamente deficitarios y se tienen que cubrir los gastos operativos, los gastos de nómina, los gastos de combustible, y obviamente no es autosustentable. Esta aerolínea es un despilfarro de recursos, es un negocio deficitario y lo que debería de ser una ganancia para el gobierno y para los mexica-

nos, se ha convertido en una carga a la que se le tiene que estar inyectando dinero porque no está funcionando, y ahí van los recursos de los ciudadanos”, detalló.

El propio gobierno federal ha reconocido que los costos de operación de Mexicana se estiman en 8 mil 340 millones de pesos, y aunque han asegurado que 99% de ellos serán obtenidos de sus ingresos por la prestación de servicios, principalmente a través de la venta de boletos de avión, la realidad es que la empresa sigue sin despegar.

De acuerdo con cifras de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), los vuelos nacionales en servicio regular de Mexicana de Aviación sumaron mil 200 de enero a mayo, mientras que en el mismo periodo, Aeroméxico registró más de 58 mil 190, Volaris 47 mil 734, y Viva Aerobus hizo 54 mil 70.

En lo que respecta al número de pasajeros, Mexicana contabiliza 98 mil 16 pasajeros trasladados de enero a mayo de 2024, mientras que Aeroméxico supera los 6 millones, Volaris 8 millones, y Viva Aerobus contabiliza 9 millones 65 mil clientes trasladados en el mismo periodo.

Adicional a los costos mencionados, recientemente el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, solicitó recursos por un total de 20 mil 871.7 millones de pesos para la adquisición de aeronaves, equipo de apoyo en tierra y herramientas necesarias para la operación de la Aerolínea del Estado Mexicano. ●



Aerolínea del gobierno, pésimo negocio

Autoridades federales reconocen que costos de operación superan ya 8 mil 340 millones de pesos y la empresa sigue acumulando pérdidas.

Vuelos por empresas nacionales De enero a mayo de 2024

Pasajeros transportados De enero a mayo de 2024



*Transportes Aéreos Regionales. Fuente: Elaboración propia.



GASTOS MULTIMILLONARIOS Y NULAS GANANCIAS.

\$815,000,000.00

ADQUISICIÓN DE LA EMPRESA

\$3,744,273,000.00

VALOR NETO DE AVIONES

Donación de tres aeronaves en comodato.

\$119,000,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Aprobado.

\$1,353,300,000.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024

Modificado.

\$5,912,573,000.00

TOTAL

CONTRATOS

“En caso de que cuente con suficiencia presupuestal, la A.E.M. se compromete a someter a consideración de su órgano de gobierno, la adquisición y entrega de la propiedad de una aeronave nueva para ‘la Sedena’”

SAÚL TÉLLEZ

Secretario de la Comisión de Presupuesto de la Cámara Baja

“Esta aerolínea es un despilfarro de recursos, es un negocio deficitario y lo que debería de ser una ganancia para el gobierno y para los mexicanos, se ha convertido en una carga”